

**CELEC EP - Corporación Eléctrica del Ecuador**  
**ENERJUBONES**  
**Subgerencia Proyecto Minas San Francisco**

**PROYECTO: I001 CELEC EP - Minas San Francisco**

Líder del Proyecto:	Bárdenes Guevara, William Geovanny (william.barcenes@celec.gob.ec)		
Patrocinador Ejecutivo:	Arias Hugo, Flavio Santiago	Programas Relacionados:	Provincia - Azuay, Provincia - El Oro, Proyectos Prioritarios PAI
Titular:	Bárdenes Guevara, William Geovanny	Prioridad:	0
Tipo de Proyecto:	Infraestructura	Retorno Económico:	74,804,476.00
CUP:	144210000.459.7243	TIR:	14.20 %
Objetivos Operativos:	1	VAN:	74,804,476.00
Viabilidad Técnica:	Alta	Estimado Al Fin Del Proyecto:	559,446,194.91
Localidad de Gestión:	Zona 6 - Austro > Azuay > Cuenca		
Tipo de Ppto. Externo:	Inversionista internacional	Fecha de Inicio - Fecha de Fin:	14/06/2011 - 30/03/2016
Fecha de última actualización:	02/06/2016	Fecha de Fin Base:	13/02/2016
Modificado por:	Torres Rosales, Medardo Alberto	Fecha del siguiente Hito:	20/03/2016

**DATOS GENERALES**

**Descripción**

Convertido del Proyecto de Inversión K007 el 12/03/2015

**DESCRIPCIÓN**

El Proyecto Hidroeléctrico Minas - San Francisco, se encuentra ubicado en el cantón Pucará de la provincia del Azuay y cantones Zaruma y Pasaje de la Provincia de El Oro, a 92 Km de la ciudad de Cuenca. El acceso al proyecto se realiza mediante vías de primer orden, como es la carretera Cuenca - Machala.

Está conformado por un cierre en el río Jubones con una presa de tipo gravedad en hormigón rodillado, de 79 m de altura (desde su fundación) para generar un embalse de regulación y control. El túnel de conducción se desarrolla a lo largo de la margen derecha del río con 13,9 Km de longitud, el caudal transportado aprovecha una caída de 474 m. La casa de máquinas subterránea alojará a tres turbinas tipo Pelton de 91,6 MW cada una.

**LINEA BASE:**

La necesidad del cumplimiento y manejo sustentable de aquellos recursos relacionados a la calidad del aire, niveles de ruido, agua; así como los aspectos demográficos y socio económico del país, hacen que el proyecto de generación hidroeléctrica "Minas-San Francisco" permita contribuir al cambio de la estructura económica del país, que implica entre otras políticas, la acumulación para una redistribución equitativa de recursos, la sustitución selectiva de importaciones y el cambio de la matriz energética del país.

**OBJETIVOS GENERALES O PROPÓSITOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

**Objetivo general o propósito**

- .Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.
- .Diversificar la matriz energética nacional, promoviendo la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles.
- . Participar como un agente proactivo en la diversificación de la matriz energética nacional, diseñando, construyendo y operando con la más alta eficiencia y calidad centrales hidroeléctricas, aportando a la sustitución de fuentes de energía poco eficientes y de mayor impacto ambiental.

**Objetivos específicos o Componentes**

- .Mantener las concentraciones promedio anuales de contaminantes de aire bajo los estándares permisibles al 2013.
- .Con la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Minas - San Francisco se aporta con 275 MW de potencia, aproximadamente 1290 GWh por año de energía limpia a incorporarse en el año 2016 y, reduciendo de esta manera la emisión de 690.000,00 Ton CO2/año, dando cumplimiento al Plan Maestro de Electrificación del Ecuador elaborado por el CONELEC.

**Beneficios Cualitativos**

- Aportar con generación para alcanzar la soberanía energética del país, mediante la incorporación del proyecto Minas San Francisco al Sistema Nacional Interconectado.
- Reemplazo de la generación térmica reduciendo emisiones de CO2.
- Creación de fuentes de empleo directo.